

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5319** *CONSTRUCCIONES REALFE ANGÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 59/08 de este Juzgado de lo Social número 3 de Gijón, seguido contra la deudora Construcciones Realfe Angón, Sociedad Limitada, se ha dictado con fecha 14 de julio de 2008 auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, de la referida deudora por importe de 1.231,73 euros.

Gijón, 12 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial, Doña María Pilar Prieto Blanco.

ID: A090016327-1